



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001835-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a qué medidas tiene previsto para evitar la posible destrucción del castillo de Llanos de Alba (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de septiembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001818 a PE/001838.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Recientemente, el castillo de Llanos de Alba, en la provincia de León, construido en el siglo IX, ha sido incluido dentro de la Lista Roja del Patrimonio por considerarse que se encuentra en "Peligro inminente de desaparición", aun y cuando está reconocido como Bien de Interés Cultural (BIC).

Y es que este monumento medieval se encuentra amenazado por una cantera de la cementera Tudela-Veguín, que se ubica cercana al yacimiento. De hecho, como consecuencia del estudio de impacto ambiental para esta cantera situada en las inmediaciones del castillo, realizado en el año 2001, se pudo confirmar la ocupación de este castillo del siglo IX hasta época plenomedieval, hallándose por otro lado en el yacimiento armas y casquillos de la Guerra Civil, que confirmaban asimismo que este enclave también tuvo su relevancia durante dicho conflicto bélico.

PREGUNTA:

¿Qué medidas tiene previstas la Junta para evitar la posible destrucción del castillo de Llanos de Alba?

Valladolid, a 20 de septiembre de 2023

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es